



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

**OFICINA DE SECRETARIA**  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**ANUNCIO:**

El Sr. Alcalde ha dictado el siguiente:

“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión ordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **CUATRO DE ABRIL** de dos mil veinticuatro, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

2º.- COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

3º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA

4º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

5º.- APROBACIÓN DEL CONVENIO CON CRUZ ROJA ESPAÑOLA, BIENIO 2024-2026, DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN HINOJOSA DEL DUQUE.

6º.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-09/2024 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG.

7º.- PETICIÓN DEL CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD (PROYECTO HOMBRE) DE CESIÓN TEMPORAL DE USO DEL LOCAL SITO EN AVDA. MARQUÉS DE SANTILLANA, Nº 175 DE HINOJOSA DEL DUQUE.

8º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN DE ACTUACIONES MUNICIPALES DEL PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO 2024/2028.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE EN RELACIÓN CON LA ESTABILIDAD EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mí, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente.”

Código seguro de verificación (CSV):

**BBA4 8F6A 059C 4F50 0EB7**



BBA48F6A059C4F500EB7

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 26-03-2024